



dad en el sitio llamado el Orcajo, y en la de Belchí, por la casa del Guarda del Malecon, derivando las aguas de la primera al río, y las de la segunda á la acequia de Caravija.

*Se autoriza  
al Alcalde p. el  
gasto de lo que  
puesto p. el Sr.  
Gobernador.* Y el Ayuntamiento acuerda de conformidad a la moción, autorizando al Sr. Alcalde y el gasto que en la ejecución se ocase.

*Proposición  
del Sr. Clemárez* todos estamos de hacer por el Pueblo cuanto sobre la convención ceda en su beneficio, por indicación del Sr. Presidente, va á hacer ver la conveniencia de un nuevo puente sobre el Segura. El Ayuntamiento no tiene para hacerlo, ni tampoco la Diputación Provincial; pero hay términos hábiles para tenerlo, que es solicitarlo del Sr. Ministro de Fomento.

Cree no debe detenerse en demostrar la necesidad de ese nuevo puente; porque si el actual es resistente, no es suficientemente ancho, apesar de haberse ensanchado por un celebre Alcalde. En esta feria pasada, se ha demostrado que es insuficiente. Este, es de Murcia, y como no basta para unir las carreteras de Cartagena á Madrid, y de Granada á Murcia, puede construirse el nuevo por cuenta del Estado, y pedirlo a este,